

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

*La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...*

### DECLARA

Beneplácito por el premio trienal “Prix Théophile De Donder” al mejor trabajo original en el área de la física matemática otorgado a la física argentina Lucila Peralta Gavensky por parte de la Academia Real de Ciencias, Letras y Bellas Artes de Bélgica.

**Autor: Sergio Eduardo Capozzi**

**Confirmantes: Silvana Giudici**

**Martín Ardohain**

**Ana Clara Romero**

**Felipe Gabriel Chumpitaz**

**Martín Yeza**

**Germana Figueroa Casas**

**Verónica Razzini**

**Damían Arabia**

**Marilú Quiroz**

## Fundamentos

Señor Presidente,

El presente proyecto tiene por objeto expresar el beneplácito por el premio "Prix Théophile De Donder" otorgado a la destacada científica argentina Lucila Peralta Gavensky por la Academia Real de Ciencias, Letras y Bellas Artes de Bélgica. Este reconocimiento internacional, entregado trianualmente, distingue el mejor trabajo original en el área de la física matemática realizado por investigadores en dicho país, y en esta ocasión, ha sido concedido a una joven investigadora de nuestra nación.

La doctora Peralta Gavensky, egresada del prestigioso Instituto Balseiro de San Carlos de Bariloche, ha sido galardonada por su investigación en materia condensada, la cual fue publicada en la renombrada revista Physical Review Letters junto a su director de investigación, Nathan Goldman. Este trabajo pionero aplica conceptos matemáticos de topología a sistemas físicos complejos, abordando de manera innovadora la interacción de partículas en dichos sistemas. La importancia y relevancia de su investigación no solo radica en su rigor científico, sino también en su potencial para abrir nuevas vías de estudio en la física matemática.

La trayectoria de la doctora Peralta Gavensky es motivo de gran orgullo para todos los argentinos. Nacida en la Ciudad de Buenos Aires, inició sus estudios en ingeniería nuclear en el Instituto Balseiro, pero su pasión por la ciencia básica la llevó a cambiar de rumbo y dedicarse a la física. Su dedicación y talento la llevaron a obtener, en tan solo nueve años, su licenciatura, maestría y doctorado en física. Posteriormente, su compromiso con la ciencia la llevó a realizar una estadía posdoctoral en la Universidad Libre de Bruselas, donde continuó su destacada labor investigativa.

Este premio no solo reconoce el talento individual de Lucila, sino también la excelencia de la formación científica argentina. Es un testimonio del alto nivel de nuestras instituciones educativas y de investigación, particularmente del Instituto Balseiro, y del potencial que nuestros jóvenes científicos tienen para destacarse en el escenario internacional. La entrega del premio se llevará a cabo el 14 de diciembre, en una ceremonia que sin duda será un momento de gran orgullo para nuestro país.

Es importante resaltar que la investigación de la doctora Peralta Gavensky aborda temas de gran complejidad y relevancia en la física moderna. Su trabajo en topología, una rama de las matemáticas que estudia las propiedades geométricas que permanecen invariantes ante deformaciones continuas, tiene aplicaciones cruciales en la comprensión de sistemas físicos con propiedades robustas ante perturbaciones. Este enfoque innovador no solo contribuye al conocimiento científico, sino que también puede tener aplicaciones prácticas significativas en el futuro.

Además de sus logros científicos, es fundamental destacar el papel de Lucila como referente para las jóvenes científicas. Su éxito y visibilidad son inspiradores y fundamentales para motivar a nuevas generaciones a seguir carreras en ciencias exactas y naturales.



*2024 -Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad*

En conclusión, expresar nuestro beneplácito por este reconocimiento a la doctora Lucila Peralta Gavensky es más que un acto protocolar. Es una celebración de la excelencia científica, del talento joven y del potencial ilimitado de nuestros investigadores. Este premio es una muestra de lo que podemos lograr cuando invertimos en educación y ciencia, y es una inspiración para continuar apoyando y fomentando el desarrollo científico en nuestro país.

Por lo anteriormente expuesto, solicito a mis pares acompañamiento al presente proyecto de declaración.

**Autor: Sergio Eduardo Capozzi**

**Confirmantes: Silvana Giudici**

**Martín Ardohain**

**Ana Clara Romero**

**Felipe Gabriel Chumpitaz**

**Martín Yeza**

**Germana Figueroa Casas**

**Verónica Razzini**

**Damían Arabia**

**Marilú Quiroz**